

Guayaquil, 5 de septiembre del 2012.

Señor
ENRIQUE AYALA ROGGIERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rep: 22407-M-09

Cúmpleme informarle que la compañía **RODASI S.A.** en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de CINCO AÑOS, a partir desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplaza a la señora María Verónica Ayala Villavicencio.

La compañía anónima **RODASI S.A.** se constituyó el 25 de abril de 1989, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de junio de 1989. La compañía aumentó su capital mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 31 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre del 2001.

Atentamente.



Juan Sebastián Ayala Roggiero
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **RODASI S.A.**,
Guayaquil, 5 de septiembre del 2012.



ENRIQUE AYALA ROGGIERO
C.I. No. 0915354989
Nacionalidad ecuatoriana

10/120 JMY

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 50.526
FECHA DE REPERTORIO: 12/sep/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RODASI S.A.**, a favor de **ENRIQUE AYALA ROGGIERO**, de fojas **96.486 a 96.487**, Registro Mercantil número **16.608**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 50526



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: *R*

Nº 377442